



Todos  
construimos  
el cambio

## SECRETARIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

Código: FRM-002

Versión: 1

Página: 1 de 1

# LA SUSCRITA ALCALDESA MUNICIPAL DE SILVANIA CUNDINAMARCA

## CERTIFICA

Que en el decreto 1650 del 2017, el municipio de Sylvania hace parte de los municipios priorizados como Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado - ZOMAC para lo cual presenta el siguiente proyecto denominado **“DOTACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SILVANIA, CUNDINAMARCA”**

Expedida en Sylvania Cundinamarca a los veinte (20) días del mes de abril del dos mil veintiuno (2.021).

ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE SILVANIA

**NOHORA ELIZABETH SANCHEZ SUAREZ**  
Alcaldesa Municipal

### GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Destinatario

Proyecto y Digitó: Eddie Beltrán Cagua – Apoyo Profesional SDSC

Reviso: y Aprobó: Edi Rocío Rodríguez Ballesteros – SDSC (C)

Copia: Archivo